

CONCILIO PLENARIO VENEZOLANO

EL PROCESO SIGUE Y SE VA ENCAUZANDO

P. Pedro Trigo, S.J.

La segunda sesión del CPV tuvo lugar en la UCAB del 28 de julio al 4 de agosto. Creo poder expresar el sentir general al decir que salimos bastante satisfechos.

COMUNIÓN

Más que la primera sesión fue un verdadero encuentro entre obispos, sacerdotes, religiosas(os) y laicos. Como la asamblea tomó cuerpo, algo aconteció que podría ser la base para futuros desarrollos. Para mí lo más importante fue llegar al nivel básico y común de nuestro ser cristiano, trascendiendo roles, funciones y rangos. Esto se dio sobre todo en los grupos, pero también en las plenarias, lo que es mucho más difícil y significativo. El clima fue cuajando poco a poco hasta que, decía alguno con pena, cuando ya se ha logrado se está acabando la sesión. Cuando nos comunicamos desde nuestro ser cristiano, todos quedamos edificados, aparece la verdadera libertad espiritual para decir lo que se tiene dentro y con la carga emocional que se lleva; pero todos perciben que aunque lo dicho duela (y en primer lugar a quien lo expresa) todo va encaminado a la transformación superadora del cuerpo de la Iglesia para servir a la misión desde la mentalidad de Cristo. Por eso se instaura la actitud de buscar la verdad compartida y amalgamar diversas observaciones y propuestas para buscar textos realmente colectivos. El resultado del trabajo en este clima es el respeto y la estima mutuos y la alegría espiritual. Así se edifica la Iglesia.

Creo que desde esta experiencia fecunda y gratificante debería manejarse el tema de la comunión en la Iglesia. ¿Por qué, si cuando nos intercambiamos como cristianos sacamos lo mejor de nosotros mismos y

logramos avanzar significativamente, el modo normal de interlocución es sin embargo desde nuestros respectivos papeles? Cuando procedemos desde roles, la comunicación se corta y sobreviene la confrontación, generalmente soterrada pero real, en la que el que tiene más poder se impone sobre los demás. Así no pasa nada sino que todos, sobre todo el que se impone, se quedan más solos.

Tenemos que reconocer que en el interior de nuestro cristianismo se da la equiparación entre Iglesia e institución eclesíástica; y que por eso, cuando pensamos en la acción de la Iglesia respecto de la sociedad, tenemos en mente la acción institucional, y no sobre todo la de los cristianos que forman parte de la sociedad y actúan en ella con espíritu cristiano. Este perfil eclesial da seguridad y prestigio mundano a los miembros de la institución, pero les resta legitimidad evangélica, capacidad transformadora en la línea de Jesús de Nazaret y fecundidad histórica.

¿Qué significa comunión en la Iglesia? Sobre todo estar en ella como cristianos. Ése es el nivel en el que estamos unos con otros: en el que nos llevamos mutuamente en la fe y en la vida cristiana desde el amor fraterno. Sólo cuando lo institucional pase a segundo plano, habrá comunión en nuestra Iglesia. Cuando eso suceda se habrá salvado lo institucional: será transparente y encauzado sólo a cualificar el ser cristiano de la comunidad potenciando la participación y canalizándola. Sería distinto el documento que salga sobre la comunión en la Iglesia, si quienes lo discuten y redactan lo hacen desde la experiencia espiritual de estos días y de otras semejantes que hayan tenido.

MÉTODO

Existe voluntad en la presidencia del concilio para que los grupos de trabajo, como célula básica del concilio, tengan toda la relevancia posible. Dos son los obstáculos para que esto se dé. El primero es el problema de los secretarios. Existe la tendencia en los grupos a descargar su responsabilidad en el más bisoño. Cuando esto sucede, el trabajo se pierde. Algo se ha avanzado, pero para la sesión siguiente se requiere un avance cualitativo. Los secretarios tienen que entender lo que se lleva entre manos, ser capaces de recoger las diversas opiniones y componer los aportes en un conjunto coherente. Hay que aprovechar la experiencia de los secretarios eficientes y nombrarlos de antemano, así como a otros de reconocida solvencia. Para que

las opiniones del grupo lleguen a la plenaria es preciso tiempo para que los diversos secretarios, con la ayuda si es preciso de expertos, lleguen a sintetizar el trabajo de los grupos sin que se pierda su riqueza sino que por el contrario se componga en síntesis enjundiosas. Así la plenaria podrá discutir sobre el tema centrándose en los puntos fundamentales y de modo mucho más cualitativo.

El segundo obstáculo es que el grupo responsable de cada tema, que es el que lo ha redactado, tiene que tener gran amplitud de miras para recoger el sentir de la asamblea cuando es heterogéneo respecto de su propuesta; o renunciar a seguir elaborando el tema, si siente que no lo puede asumir según el sentir de la asamblea. Esta va a ser tal vez la mayor dificultad de nuestro concilio. Somos pocos y tal vez haya límites drásticos en los encargados. ¿Cómo superar el impasse?

El otro problema de método es la elaboración de los temas entre una y otra sesión. Aquí el problema es doble: el primero cómo la comisión encargada funciona realmente como tal y no se apropia un miembro de la responsabilidad de todos. Este problema no parece técnicamente difícil: para eso existe el correo electrónico. Más difícil es la falta de costumbre de trabajar como verdadero equipo y superar la costumbre inveterada de trabajar de un modo solipsista o a lo más con la ayuda privada de un experto de confianza. No es fácil pasar de este modo consustanciado de operar a trabajar en red, como nos pide el Espíritu que sopla en esta época y más pormenorizadamente la realidad comunal de la Iglesia, si no la queremos reducir a un slogan vacío, y desde luego el espíritu sinodal. Aquí si que es verdad que el concilio tiene que acontecer, es decir tiene que llevar a un cambio drástico del modo de trabajar como pastores, si aspira a ser significativo.

El otro problema es el de la consulta al pueblo de Dios y a los expertos. Esta consulta no puede ceñirse a las estructuras diocesanas tradicionales (parroquias, arciprestazgos, zonas y diócesis) que se han mostrado insuficientes. Aquí, una vez más, opera la imagen que se tiene de la Iglesia, que no es la de todos los cristianos y ni siquiera la de todo lo que está establemente organizado sino que se restringe a lo diocesano, equiparando Iglesia particular a estructuras diocesanas, con lo que quedan fuera las universidades y más en general los intelectuales católicos, el catolicismo popular que no está articulado a esas estructuras (aunque las use) y la mayoría de la vida religiosa. Nuevamente nos topamos con la idea real que tenemos de la Iglesia. Tanto en

la plenaria como en los grupos se insistió una y otra vez en que en muchos textos se decía Iglesia cuando se estaba refiriendo restrictivamente a la estructura diocesana y a sus representantes. Éste es un tema decisivo, que sin embargo no se ha querido discutir. Así pues, la consulta de los temas en el período entre las sesiones debe estar abierta a todo el que quiera participar, sea personalmente, sea sobre todo en grupo. Nuevamente el problema es si la comisión encargada del tema se abre realmente a las opiniones o las valoriza según su diseño previo. No tenemos costumbre de escuchar, es decir de tomar verdaderamente en cuenta, a los que no son de mi conjunto. Dicho teológicamente: esto pone a prueba si creemos de hecho que ellos poseen al Espíritu como nosotros.

El tercer problema metodológico es la duración de cada sesión. Como el concilio fragua mientras sesiona (aunque para que lo haga cualitativamente es decisivo que haya un buen trabajo intersesional), se requiere un tiempo para que la asamblea tome literalmente cuerpo. Ya el que los grupos se intercambien cualitativamente y lleguen a tomas de posición acordadas sobre los textos y puedan redactar alternativas exige bastante tiempo. Aunque los secretarios sean personas experimentadas, no puede pensarse que la labor de ver entre ellos los consensos de los grupos y llegar a redacciones que recojan la riqueza de cada grupo pueda realizarse a la carrera. Es claro que necesita tiempo para decantarse antes de exponerse a la asamblea. El que la comisión temática encargada de ese documento recoja tanto el sentir de la asamblea como los textos de los grupos y los analice para proponer una nueva redacción, también se lleva su tiempo. Como también requieren tiempo los miembros del concilio para leer y sopesar los nuevos textos con las modificaciones propuestas y para discutirlos nuevamente en grupos, volver a redactar sus propuestas, discutirlos nuevamente en el aula, redactar de nuevo la comisión temática y entregarlo otra vez a los miembros del concilio para que lo lean, lo discutan y, si se ve que el tema está ya maduro, se vote. Para que todo esto funcione con fluidez y articuladamente de manera que nadie pierda su tiempo, es conveniente que el concilio discuta varios documentos en grados diversos de elaboración. La experiencia da que todo este cúmulo de tareas no se puede procesar en una semana. Creo que habría que pensar más bien en diez días, y bien apretados de trabajo.

El cuarto problema metodológico es el más determinante a mi modo de ver. La presidencia privilegió el actuar: ése era el tema de discusión que pautó para los plenarios. La razón que se expuso para tomar esta opción es

que ya tenemos muchos documentos; que este concilio no es, pues, para cuestiones doctrinales ni de pensamiento sino para tomar resoluciones prácticas. No estoy de acuerdo con esta lógica. Si se sigue, las determinaciones se quedarán en el papel. Nadie hace nada disciplinadamente. Primero porque así es la idiosincrasia del país; pero segundo porque ése no es el modo cristiano de proceder. Actuamos aquello que somos. Esto es así en una sana antropología, y éste es el sentido cristiano de la ética, recogido por el citadísimo adagio de Tertuliano: *esto quod es*. El cristiano tiene que ser, es decir tiene que ir actuando, lo que es. Lo que una Iglesia concreta es, en nuestro caso concreto lo que los cristianos de Venezuela somos, no está contenido en ningún documento. En los documentos se escriben horizontes globales o aspectos concretos que tenemos que tomar en cuenta. Pero lo que somos en concreto nosotros, eso sólo nosotros lo podemos decir. Tanto lo que somos, como por dónde nos quiere llevar el Espíritu, si no le oponemos resistencia. ¿Qué es lo que hace una asamblea cristiana cuando está bien encaminada? Sacar a luz lo que tiene dentro, discernirlo a la luz del Evangelio y decidir los pasos que tiene que dar para que su riqueza dé más de sí, para que se corrija lo malo y para emprender lo que Dios le está pidiendo. Si no queremos discutir quiénes somos, dónde estamos, cómo nos mira Dios y qué nos pide, las resoluciones prácticas serán lo menos práctico que pueda haber porque nadie se sentirá íntimamente comprometido con ellas. Mi propuesta es que el concilio busque con toda verdad, humildad y deseo darnos a luz en la presencia de Dios. Si lo hacemos, caerá de maduro lo que tenemos que hacer. En este sentido no hay nada más práctico que una buena teoría, si entendemos por tal la comprensión adecuada de una realidad y de su dinámica, en nuestro caso de por dónde nos quiere llevar el Espíritu, cuáles son nuestras resistencias y el modo de vencerlas intensificando los dones que Dios nos dio.

LOS TRES DOCUMENTOS APROBADOS

Los documentos aprobados fueron presentados ya en la primera sesión. La asamblea rechazó el texto elaborado sobre la familia por considerarlo demasiado juricista y restringido a la familia constituida según las pautas del derecho canónico, netamente minoritaria no sólo en el país sino entre los que en el país toman en serio el cristianismo y tratan de caminar en la presencia del Dios que nos reveló Jesús. Se consideró con gran sentido pastoral que un documento así defraudaría las expectativas del pueblo cristiano y del país ya

que no toma en cuenta a las familias concretas que existen, aceptándolas como el punto de partida real desde el que caminar hacia el horizonte que Dios nos marca y que nos reveló Jesús.

Los documentos aprobados son los siguientes: Proclamación profética del evangelio de Jesucristo en Venezuela, La comunión en la vida de la Iglesia en Venezuela, y Contribución de la Iglesia a la gestación de una nueva sociedad. Como se aprobaron en la última sesión con muchos modos o enmiendas propuestas, no puede hacerse aún un análisis detallado de ellos porque no se sabe qué modificaciones al texto propuesto habrá aceptado cada comisión temática. Esperaremos, pues, el texto definitivo para presentarlos extensamente. Mientras tantos haremos algunas acotaciones a la orientación general de cada uno.

El primer documento nos parece fundamentalmente satisfactorio. No estamos de acuerdo con el método de luces y sombras ya que así no se comprende estructuralmente la realidad ni sus núcleos problemáticos, pero nos parece que el material aportado es suficientemente dicente. Nos presenta en síntesis una Iglesia no suficientemente evangelizada ni evangelizadora, una institución confinada en los templos y en funciones rituales y de promoción, que ni proclama con un testimonio fehaciente a Jesús como dechado de humanidad y camino de salvación para quienes vivimos hoy en Venezuela, ni anuncia cómo ve Dios nuestra situación, cómo le afecta a él, por dónde pasa su Espíritu y qué nos pide a nosotros. Como se trata fundamentalmente de la presentación de la figura de Jesús creemos que la iluminación teológica recoge suficientemente esa figura a partir del Jesús histórico, es decir a partir de lo que sus seguidores vieron de su misterio, revelado en su vida, y recogieron en los evangelios. Consecuentemente las propuestas de la tercera parte están centradas en la necesidad que tenemos como Iglesia de convertirnos, de encontrarnos personalmente con Jesús de Nazaret y desde esa experiencia fundante proponer a nuestros contemporáneos que se entreguen personalmente a él. Esta entrega tendría dos expresiones fundamentales: por una parte la escucha de su palabra en la Biblia y sobre todo en los evangelios; y por otra el encuentro con él en los pobres poniéndonos a su servicio para que se constituyan en sujetos tanto en la Iglesia como en la sociedad.

Nosotros pensamos que este documento es el único que estaba maduro. Creemos que los otros podrían haber mejorado más si se hubiera dado más

tiempo. Ante todo el de la Iglesia. Iba bien encaminado, pero le faltó tiempo para que se decantaran intuiciones certeras y se desecharan ideologizaciones que no sólo no ayudan sino que pueden ser contraproducentes. Ante todo la comisión optó por reducirlo drásticamente de manera que las expresiones concretas de la comunión se discutieran en la próxima sesión. Pero precisamente por eso habría que haber clarificado mucho más el horizonte. Es claro que el punto de partida no sólo de la redacción del documento sino de la asamblea es el clericalismo. Gran parte de la asamblea, a pesar del Vaticano II, tiene completamente consustanciado que la Iglesia es la institución eclesiástica, son ellos. También era clara la opción de la asamblea de despegarse de este modo reductor de pensar, sentir y actuar que impide drásticamente que se dé la comunión y peor aún que lleva a entenderla tergiversadamente como comunión de los demás con ellos. Esta desviación antievangélica se ha dado abrumadoramente y se sigue dando. La asamblea constató, por ejemplo, que los neosacerdotes salen con esta mentalidad y peor aún con esta actitud que desanima cualquier participación y espanta a la gente. Como es muy profundo el paso del clericalismo a la aceptación de una Iglesia de cristianos, como exige una conversión de la mentalidad, de la sensibilidad y de hábitos muy arraigados, habría que haber dejado tiempo para que la asamblea hubiera podido dar más pasos en la dirección del Vaticano II. Es lo que anotamos en el punto primero. Por eso hubiéramos preferido que no se hubiera aprobado el texto todavía.

El deseo de la asamblea de equiparar Iglesia y pueblo de Dios está plasmado en el ver, al constatar que todavía la Iglesia se identifica entre nosotros con sus expresiones institucionales. No sé si habrán recogido la constatación de que hoy la Iglesia no es en el país instrumento de comunión y que esta misión de reconciliación pasa por la solidaridad con el pueblo pobre. Con esto entramos en la iluminación teológica. Tal como está es demasiado descendente y por eso abstracta y manipulable. Lo único que sabemos de la Trinidad es lo que nos revela la vida de Jesús. En ella aparece paradigmáticamente que Dios se revela como su Padre y lo sella con su Espíritu cuando él se solidariza en el bautismo con el pueblo pecador. No se pueden, pues, separar filiación y fraternidad, comunión con Dios y solidaridad con los excluidos. Lo mismo podemos decir de la comunión intereclesial: para Jesús se da en la evangelización, que en la misión prepascual él la concibe como un movimiento de reunión que se estructura como reciprocidad de dones. Lo que significa que la Iglesia sólo vivirá la comunión cuando se

evangelice y evangelice al modo de Jesús. Creo que en la iluminación se ponen muchas cosas poco significativas con lo que no resalta lo que ilumina nuestra problemática actual. Consiguientemente el actuar tendría que girar alrededor de dos ejes: la relación entere la comunión de los cristianos con Dios y su papel social reconciliador desde el privilegio de los pobres; y la relación entre la comunión entre los cristianos y la actitud constante de convertimos al Evangelio y de salir de las fronteras de la comunidad cristiana para evangelizar. No sé si el documento definitivo tendrá claridad o habrá de todo un poco y mezclado.

Sobre la contribución de la Iglesia a la gestación de una nueva sociedad los secretarios de los grupos dijeron en la plenaria que no había relación entre el ver, la iluminación teológica y el actuar. Pareció que el ver era demasiado obvio y coyuntural, que no aparecía nuestra dinámica histórica con sus haberes que no podemos perder y con sus núcleos problemáticos. La parte segunda era un pequeño tratadito de doctrina social de la Iglesia. Por eso nadie le hizo objeciones. Se estaba de acuerdo en el contenido pero no parecía que iluminara de modo específico nuestra problemática. Pero lo más insatisfactorio del documento era la tercera parte que tenía por sujeto a la institución eclesiástica y no a los cristianos en la sociedad, en su condición de trabajadores, de ciudadanos, en su misión política, en su vida cotidiana... y además que por ningún lado se hacía mención al título del documento, tan estimulante y aun necesario en nuestra coyuntura: el horizonte de la nueva sociedad que tenemos que ir ideando y levantando. El representante de la comisión temática encargada insistió en que se recogerían las observaciones. No dudamos de su buena fe, pero eran tan sustanciales que hubieran requerido una discusión mucho más pormenorizada.

En resumen, la sesión sirvió para tomar el pulso de nuestra Iglesia, no sólo de su situación actual sino de su dinámica. Creemos que si el concilio durara y profundizara su dinamismo podríamos llegar a asumir, al menos inicialmente y en lo más grueso, el concilio Vaticano II. No es nada fácil y son muchos los obstáculos y resistencias, pero no es menor la voluntad. Esperamos.

Una última anotación tiene que ver con la inclusión de al menos diez personas populares que tengan voz propia y representen al pueblo creyente y oprimido. Harían mucho bien al concilio y sería una muestra mínima de comunión.